

**TESTIMONIO NOTARIAL SOBRE EL DR.  
FÉLIX FIGUEREDO Y DÍAZ**

Por Fernando Figueredo Socarrás

-----NÚMERO DIEZ Y NUEVE-----

----- ACTA -----

En la Habana, a veinte y cuatro de Abril de mil novecientos diez y nueve.

-----Ante mi LDO. PELAYO GARCÍA Y SANTIAGO, Abogado  
Notario de los del distrito y Colegio de esta Capital, con vecindad

y residencia en la misma, comparece:-----

----- El Sr. FERNANDO FIGUEREDO y SOCARRÁS, que expresó  
ser natural de Camagüey, mayor de edad, casado, TESORERO GENERAL  
DE LA REPÚBLICA y vecino de esta Ciudad, con residencia en el Vedado  
calle Once entre L y M, a cuyo señor doy fé de conocer; y considerándolo, yo,  
el Notario, con la capacidad legal para este acto,

sin que nada me conste en contrario, dijo: ----- Que  
en su carácter de CORONEL DEL EJÉRCITO LIBERTADOR, Vocal  
Secretario del último GOBIERNO que con carácter provisional, estableció la  
República en armas en Marzo de mil ochocientos setenta y ocho,

tiene el deber y en ello se complace, de declarar:----- Que  
el Dr. FIGUEREDO se sublevó comandando las fuerzas del distrito de  
JIGUANÍ, el día once de Octubre de mil ochocientos sesenta y ocho. —

-----QUE EL DÍA DOCE coadyuvó a la toma de la VILLA de  
JIGUANÍ, siendo éste el primer pueblo libre, en manos de los cubanos,  
en todo el territorio de Cuba. -----

-----QUE AL FRENTE de sus fuerzas realizó múltiples operaciones,  
siendo un factor determinante del éxito de la REVOLUCIÓN en su inicio y el  
tiempo de las armas cubanas, al emprender la ardua e incomparable tarea  
de libertar a su PATRIA. -----

----- QUE DIRIJIÓ el sitio y toma de la VILLA DEL COBRE, donde  
el éxito coronó el esfuerzo de los patriotas. ----- —

-----QUE CEDIÓ su puesto al frente de las fuerzas Orientales, por  
mutuo consentimiento, al GENERAL DONATO del MÁRMOL,' que asumió la

JEFATURA del DEPARTAMENTO ORIENTAL, encargándose MÁXIMO GÓMEZ del mando de las fuerzas de TIGUANÍ. \_\_\_\_\_

-----QUE EL DR. FIGUEREDO pasó al puesto, ansiado por él, de JEFE de SANIDAD de la Comarca Oriental, con el grado de Coronel.

----- QUE ORGANIZÓ su Departamento a la altura de la creciente necesidad dotándolo de los necesarios servicios.-----

----- QUE en mil ochocientos setenta y cuatro ocupó el cargo de SUB-SECRETARIO DE LA GUERRA, desempeñando esta Cartera, ascendido a BRIGADIER en los primeros días de la Administración del PRESIDENTE CISNEROS.-----

----- QUE AL OCUPAR EL CARGO de Secretario el General Vicente García volvió el Dr. FIGUEREDO a desempeñar la Jefatura de Sanidad de Oriente. — — —-----

—i— QUE AL FRENTE de su bien organizado Departamento le sorprendieron los sucesos del ZANJÓN, que trajo la paz en los DEPARTAMENTOS OCCIDENTALES-----

\_\_\_\_ QUE ANTE LA PROTESTA de los Orientales, el Dr. FIGUEREDO se irguió arrogante y lleno de amor patrio apoyó con toda su fuerza moral y su gran prestigio, el movimiento de protesta, acordado en BARAGUÁ en Marzo de mil ochocientos setenta y ocho, en que se acordó romper y se rompieron, con gran denuedo nuevamente las hostilidades.-----

-----QUE PRESTÓ su valioso auxilio y su apoyo condicional a la situación emanada de la Protesta.-----

-----QUE TERMINÓ su carrera, rindiéndose con el Gobierno y las fuerzas Orientales en el mes de Junio de mil ochocientos setenta y ocho siendo BRIGADIER del EJÉRCITO.-----

\_\_\_\_ QUE ESTAS DECLARACIONES las hace para que los interesados puedan hacer de ellas el uso que les convenga.-----

----- ASÍ LO DICE, siendo testigos los Sres. José de Jesús Vilches y Valladares y José Manuel Valdés Bonachea de este vecindario.-----

----- LEÍDA ESTA ACTA por mi el Notario al declarante y testigos, se ratificó el primero en su contenido y firma con los segundos. De todo lo cual, yo el Notario doy fé.— F. FIGUEREDO. JOSÉ de J.

VILCHES.— J. M. V. BONACHEA.— L. PELAYO GARCÍA.-----

(Cortesía del Dr. Ernesto Figueredo y Ruiz de Villa, 1968.)